

Alicante 16 de Mayo de 1877.

NO PERDAMOS UN MOMENTO.

Hay asuntos de tan vital interés para los pueblos, que en cuanto se inician, no deben abandonarse ni un solo punto, pues desde el momento en que se descuidan, pierden la probabilidad de realizarse.

Ahora bien, puesto sobre el tapete, en Alicante, el pensamiento de construir un ferro-carril que nos ponga en comunicacion con la vecina é importantísima ciudad de Alcoy, conviene no diferir ni un solo instante la reunion preparatoria que debe celebrarse para dar forma á ese pensamiento.

Nuestros estimados colegas de esta capital, que han abordado unánimemente y con gran energia una cuestion de tan inmensa trascendencia para las dos ciudades en ella interesadas, hablan ya de esa reunion preparatoria, y *La Correspondencia de Alicante*, decia, en su número de anteayer ocupándose del particular, lo siguiente:

«En su número de ayer el colega democrático de esta ciudad dedica un artículo á demostrar las ventajas que reportaria la construccion de una linea férrea de Alcoy á Alicante, abundando en las propias ideas que *EL CONSTITUCIONAL* y *La Correspondencia* han espuesto respecto á tan importantísimo asunto. La misma conformidad que en cuestion tan vital demuestra la prensa, existe por fortuna entre las personas mas influyentes de la poblacion, y la próxima semana, segun nuestras noticias, uno de los propietarios mas respetables reunirá en su casa á varias personas de reconocida influencia, con objeto de que tomen la iniciativa y acuerden el modo y forma de llevar á feliz término la empresa que nos ocupa.

Respecto al artículo del colega, inútil nos parece decir que estamos de acuerdo en todas sus partes y que creemos con él que «dentro de la ley armónica de relacion y de amistad que existe en el mundo entre localidades que son vecinas, el ferro-carril de Alicante á Alcoy es el único que la segunda de dichas ciudades puede y debe aceptar.» En el terreno de la ciencia y de la conveniencia se propone demostrar aquel diario que la linea mencionada no tiene tampoco rival: *EL CONSTITUCIONAL* y *La Correspondencia* le ayudarán en esta tarea que por cierto no ha de ofrecer grandes dificultades, pues en el ánimo de todos está ya de antemano la demostracion de que se trata.»

Agradecemos á nuestro colega que haya ofrecido en nuestro nombre nuestra activa cooperacion, para todo aquello que pueda contribuir ó traducir en hecho un pro-

yecto al cual deben coadyuvar todos los que se precien de buenos hijos de Alicante.

En los dos artículos de fondo que hemos consagrado ya á este asunto, hemos demostrado las ventajas que la via férrea de esta capital á Alcoy, lleva á cualquiera otra que se piense construir desde aquella ciudad, y los inmensos beneficios que toda esta parte de la provincia reportaria desde el momento en que se inaugurasen sus obras.

En efecto; cuando la tenaz sequia que aflige á esta provincia obliga á emigrar á centenares de familias, la construccion de un ferro-carril, seria una verdadera providencia para innumerales infelices; así es que al aborlarse el pensamiento que nos ocupa, no solo se realizaria una mejora positiva para el porvenir, sino que se procuraria remedio al mal que hoy nos aqueja.

Permitámonos, pues, que nos dirijamos de nuevo á todos los hombres influyentes de Alicante, y les escitemos, para que no diferan ni un solo dia la reunion en que debe tratarse de una manera concreta, la forma de realizar el proyecto que nos ocupa.

Como una de las economías ó reformas que se han introducido en el presupuesto provincial para el próximo año económico de 1877 á 78, es la de que de los pueblos satisfagan las estancias que ocasionen los enfermos y acogidos en el Hospital provincial y casas de Beneficencia, la Comision permanente se ocupa, segun parece de la reunion de datos, para que pueda llevarse á efecto aquella innovacion, la cual, estamos seguros de que ha de tropezar con obstáculos insuperables.

No habiendo cantidad alguna presupuestada para los gastos de traslacion de los acogidos en dichos establecimientos á los baños de Archena, la Comision permanente, comprendiendo que no debe desatarse tal necesidad, ha acordado que se abonen los gastos con cargo á la partida de imprevistos del presupuesto de las casas de beneficencia.

Al fin se convencerá el Cuerpo provincial, que anduvo en estremo desacertado al introducir economías, precisamente en los capitulos de su presupuesto que menos se prestan á ellas.

Debe llegar muy luego á esta capital el delegado del Director del Instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, para trasladar al mismo los seis ó ocho dementes que existen actualmente en el hospital de San Juan de Dios, entre los cuales se encuentra uno de Alcoy, que se dice ha herido á un

enfermo de un golpe que le infirió en la barba.

Algunos vecinos contribuyentes del pueblo de Orchetá, han acudido á la Comision provincial, denunciando la irregularidad con que parece se han formado en aquel pequeño pueblo los repartimientos municipales, ocasionan los graves perjuicios á determinadas personas, al paso que á otras se les dispensa todo el favor posible, en la imposición ó señalamiento de sus cuotas.

Entre los pueblos contra los cuales ha dispuesto la Comision provincial que se expidan apremios, se encuentra Orihuela, que adeuda una suma respetable á los fondos de la provincia y parece que se está buscando un comisionado ó individuo *al hoc* para el desempeño de dicho cometido, porque no todos los que generalmente se ocupan en este servicio, reúnen las circunstancias necesarias para ir á Orihuela, y por ello se designa segun se dice, á D. Francisco Pujalte, sargento retirado del cuerpo de artillería y persona de inteligencia y reconocida probidad.

Se ha informado ya por la Comision permanente, en el ruidoso expediente sobre denuncia de unas obras que para la exploracion de aguas se están practicando en tierras de la propiedad de D. Miguel Carratalá, sitas en el término de Muchamiel.

Segun nos participa el señor Director de telégrafos de esta provincia, desde ayer se abrieron al público con servicio limitado, las estaciones telegráficas de Ronla, seccion de Milaga, Azpeitia de la de San Sebastian y Fuentes de la de Córdoba.

Lo cual nos apresuramos á publicar por considerarlo de verdadero interés para nuestros abonados.

La Comision permanente de la Diputacion provincial, se ha dirigido al señor Gobernador en 14 del actual, para que se sirva manifestar si el hoy demente Nicolás Sanchez Gonzalez, preso por la Guardia civil del puesto de Banisa en 5 de Octubre último, el cual fué conducido á las cárceles de la capital é ingreso luego por su estado de demencia en el hospital provincial de San Juan de Dios, por orden del señor Gobernador en 16 de Marzo, puede ser trasladado al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Después de haber publicado, tomándola de nuestro estimado colega *La Iberia*, la circular que dirigen los periodistas de Madrid á los de provincia, dándoles cita para asistir á la reunion que ha de celebrarse el dia 22 del actual, para tratar acerca del proyecto de ley presentado á las Cortes, con objeto de regularizar el ejercicio del derecho

concedido á todos los ciudadanos por el art. 13 de la Constitucion vigente, hemos recibido dicha circular, y conformes siempre con los acuerdos de la prensa en general y con los de nuestros colegas correligionarios en particular, ofrecemos des le luego asistir á dicha reunion para unir nuestra protesta, en los términos que allí se acuerde, á la de la prensa independiente española.

La Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos Penales que dirige nuestro querido amigo y paisano D. Eleuterio Llofriu y Sagrera, Jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernacion y en la cual con tanto empeño aboga por la reforma carcelaria, dedica las siguientes líneas á un asunto de verdadero interés y que *EL CONSTITUCIONAL* ha abordado con la insistencia que requiere:

«Parece que en Alicante se trata de la construccion de una cárcel, porque la que hoy existe es como la mayor parte de ellas, repugnante, sin condiciones higiénicas, sin que pueda establecerse en ella la conveniente separacion. Aplaudimos el pensamiento, si es cierto, y unimos nuestra voz á la de la prensa de aquella capital que reclama tan indispensable mejora. Alicante tiene dos grandes necesidades que satisfacer: el viaje de agua potable que ya está en ejecucion, y un albergue decoroso y digno de la capital para los desgraciados que caen bajo la accion de la ley.

Las autoridades de aquella importante poblacion darán una prueba de que comprenden su difícil cargo, apoyando todos esos proyectos y contribuyendo con decidido empeño á su realizacion.»

El general Francisco Linares Alcántara ha sido elegido presidente de la República de Venezuela, el 20 de Febrero último, por una gran mayoría. Nunca se ha visto una subida al poder tan pacífica, en un país donde los cambios de presidente provocaban casi siempre una revolucion.

El nuevo electo sucede al general Guzman Blanco, á quien debe el país cinco años de paz y prosperidad: bajo su administracion, en efecto, numerosas vías de comunicacion se han creado, y las plantaciones de café y cacao productos sin rivales en el mundo, han sido aumentadas.

Si el nuevo presidente se propone, continuar la obra de su antecesor, el camino le será fácil, pues el resultado de las elecciones ha demostrado claramente la popularidad de que goza. Ha obtenido mas de dos millones de votos, y puede contar en absoluto con el concurso del Senado y la Cámara de diputados.

Venezuela continuará bajo su gobierno la obra de regeneracion tan bien empezada bajo la presidencia del general Blanco, y ciertamente está llamada á ser en el porvenir uno de los mas ricos países de la América del Sur. Posee un camino de hierro en explotacion, otro en construccion y minas poco explotadas salvo las ricas de oro de los alrededores de Bolívar.

La instalacion del general Alcántara dió lugar á espléndidas fiestas que han

durado tres dias. Caracas ha estado brillantemente iluminada. Añadamos que en medio de tales fiestas, no ha dejado de reinar el orden más perfecto.

Por más que todo vaya bien para el Gobierno, dice nuestro estimado colega *La Mariana*, segun nos dicen los periódicos ministeriales, los síntomas que se advierten revelan un mal de gravedad. La mayoría se atreve ya al Sr. Cánovas y con uno ó otro protesto, pretende recobrar su independencia. Dejando aparte la cuestion política, tan importante en estos momentos, y fijándonos en la cuestion económica, vemos á los diputados de la mayoría dispuestos á apreciarla de distinto modo que el Gobierno, anunciarse como seguros votos particulares en la comision de presupuestos, crecer rápidamente la seccion económica, acordar la no admision de ciertos impuestos, presentarse al ministro de Hacienda comisiones que *piden* con sutileza y no *suplican* con timidez y sobreponerse, en fin, el interés de la nacion al interés del Gobierno.

¿Sostiene éste los presupuestos tal como han sido presentados? Entonces se exponen á una casi segura derrota. ¿Se decide á modificarlos, es decir, *acepta otros nuevos* que la mayoría ó ese gran número de diputados le imponen? Entonces su influencia desaparece, su desprestigio le anulará.

Se ve, pues, que el mal, como hemos dicho, es grave, y que ya la mayoría no es aquella disciplinada, obediente é incondicionalmente ministerial, en que se apoyaba el Sr. Cánovas en la pasada legislatura. ¿No es ya tiempo de que así lo reconozca ese obcecado hombre político?

A medida que avanza la discusion del mensaje, se advierte que el Gobierno está profundamente quebrantado y dividida é indisciplinada la mayoría que hasta hoy le sostuvo.

Sin que los debates que en la actualidad se sostienen hayan revestido la importancia y solemnidad de otras veces, el Gobierno se ha visto con frecuencia apuradísimo, y ha tenido que apelar más de una vez al silencio, sobre todo en ciertas cuestiones que entrañan un problema de grave solucion para el país. Y es que, careciendo de principios fijos y determinados que oponer á las justas objeciones de los oradores de oposicion, y á las necesidades de las circunstancias, y teniendo que ceder por otra parte á las contrarias tendencias que se agitan en el seno de la mayoría, el Sr. Cánovas se ve, como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared, y tiene que apelar al silencio como recurso supremo y único que le queda en el revuelto mar de la política.

Así solo se explica que en la sesion del sábado último dejara sin contestacion inmediata el discurso del Sr. Alonso Martínez, á pesar de estar citados los diputados ministeriales á última hora para votar el dictamen de la comision.

Dice *El Parlamento*:

«Hoy ha sido dia de conferencias: El señor Romero Robledo ha conferenciado con el Sr. Marqués de Barzanallana, con el Sr. Posada Herrera, con el Sr. Danvila muy detenidamente, y con el ministro de la Guerra, que se manifiesta contrario á ciertas soluciones del presidente del Consejo.»

Por lo visto, hasta en el banco azul encuentran oposicion las soluciones del presidente del Consejo.

- Número 1.875.—Valencia.—Valencia, D. Francisco María Lluésma, 4 idem idem.
 Número 1.876.—Idem.—Idem, D. Vicente Villar, 4 idem idem.
 Número 1.877.—Idem.—Idem, D. Vicente Viñals, 4 idem idem.
 Número 1.878.—Idem.—Idem, D. Isidoro Masía, 4 idem idem.
 Número 1.879.—Idem.—Idem, D. José Baquero, 4 idem idem.
 Número 1.880.—Idem.—Idem, D. Peregrin Facho, 4 idem idem.
 Número 1.881.—Idem.—Idem, D. José María Vidada, 4 idem idem.
 Número 1.882.—Idem.—Idem, D. Enrique Oñate, 4 idem idem.
 Número 1.883.—Idem.—Idem, D. Jaime Martin, 8 idem idem.
 Número 1.884.—Idem.—Idem, D. Andrés Garruana, 4 idem idem.
 Número 1.885.—Idem.—Idem, D. Matías Rosselló, 4 idem idem.
 Número 1.886.—Idem.—Idem, D. Francisco Pons, 4 idem idem.
 Número 1.887.—Idem.—Idem, D. Francisco Lopez, 4 idem idem.
 Número 1.888.—Idem.—Idem, D. Francisco Camino, 4 idem idem.
 Núm. 1.889.—Id.—Id., D. Manuel Pérís, 4 id. id.
 Número 1.890.—Idem.—Idem, D. Manuel Ponega, 4 idem idem.

- Número 1.891.—Valencia.—Valencia, D. Bautista Chabret, 16 idem idem.
 Número 1.892.—Idem.—Idem, D. Antonio Lluésma, 4 idem idem.
 Número 1.893.—Idem.—Idem, D. Manuel Villar, 12 idem idem.
 Número 1.894.—Idem.—Idem, D. Francisco Lluch, 8 idem idem.
 Número 1.895.—Idem.—Idem, D. José Martinez, 4 idem idem.
 Número 1.896.—Idem.—Idem, D. José Gormes, 16 idem idem.
 Número 1.897.—Idem.—Idem, D. Manuel Albort, 4 idem idem.
 Número 1.898.—Idem.—Idem, D. Carlos Belarte, 4 idem idem.
 Número 1.899.—Idem.—Idem, D. Angel Domelech, 28 idem idem.
 Número 1.900.—Idem.—Idem, D. Miguel Galazza, 12 idem idem.
 Núm. 1.901.—Id.—Id., D. José Beltran, 4 id. id.
 Número 1.902.—Idem.—Idem, D. Vicente Gil Ariño, 4 idem idem.
 Número 1.903.—Idem.—Idem, Sociedad Vitivinícola, 44 idem idem.
 Número 1.904.—Idem.—Idem, D. Silvestre Matosés, 4 idem idem.
 Número 1.905.—Idem.—Idem, D. Joaquín Ramon, 8 idem idem.
 Número 1.906.—Idem.—Idem, D. Francisco Lopez, 4 idem idem.

- Número 1.938.—Castellon.—Castellon, D. Fernando Bou, 24 idem idem.
 Número 1.939.—Idem.—Idem, D. Cristóbal Latorre, 4 idem idem.
 Número 1.940.—Ciudad-Real.—Valdepeñas, don Antonio Ruiz de Leon, 8 idem idem.
 Número 1.941.—Idem.—Idem, D. Rafael Barba, 19 idem idem.
 Número 1.942.—Idem.—Idem, D. Tomás Ballesteros, 8 idem idem.
 Número 1.943.—Idem.—Idem, D. José Caminero, 32 idem idem.
 Número 1.944.—Idem.—Idem, D. Eugenio Lérica, 8 idem idem.
 Número 1.945.—Idem.—Idem, D. Estanislao Izarra, 16 idem idem.
 Número 1.946.—Idem.—Idem, D. Juan Morales, 8 idem idem.
 Número 1.947.—Idem.—Idem, D. Sandalio Ruiz, 20 idem idem.
 Número 1.948.—Idem.—Idem, D. José García Rabadan, 28 idem id.
 Número 1.949.—Idem.—Idem, D. Ignacio Caravantes, 40 idem idem.
 Número 1.950.—Idem.—Idem, D. Vicente Sanchez, 8 idem idem.
 Número 1.951.—Idem.—Idem, Doña Catalina Morales, 8 idem idem.
 Número 1.952.—Idem.—Idem, D. Antonio Marqués, 8 idem idem.

¿Qué soluciones serán las que desapruéba el general Ceballos?

Observa muy oportunamente nuestro querido colega la Iberia, que la discusión del mensaje ha efecido en esta legislatura una particularidad que debía hacer pensar seriamente al gobierno sobre su conducta.

«En este debate, dice, el más solemne de todos los Parlamentos, no han tomado parte ni los constitucionales, ni la fracción del señor Sardoal, ni la del Sr. Castelar, ni los moderados.»

¿Qué significa este general silencio?

Los turnos para la discusión del mensaje han sido siempre muy disputados por todas las fracciones de la Cámara; en esta legislatura sólo una ha consumido los tres que el reglamento concede.

Satisfecho puede estar el señor Cánovas de haber obtenido tal resultado á los dos años y medio de ocupar el poder.

La Epoca viene confirmando el lunes por la noche de cierta manera la noticia dada por La Poltica, sobre la conferencia celebrada por los señores marqués de Sardoal, Echegaray, y Martos, con el presidente del Consejo.

A nosotros no nos ha sorprendido. El insistente llamamiento á un grupo de los radicales por la prensa ministerial; sus elogios al Sr. Martos; una reciente llamada discusión en el Senado, en que tanto incienso se consumió, y la declaración del Sr. Cánovas, contestando al Sr. Zayas, sobre á quién debía éste el ser diputado, hechos todos que han causado verdadero escándalo político, nos hacían comprender que ese escándalo tomaría mayores proporciones, desprestigiando por completo el sistema representativo, y no creemos engañarnos.

NOTICIAS GENERALES.

Dice el Diario de Huesca: «Anteayer fueron arrestados, ignoramos por qué causa, varios sargentos residentes en esta plaza que pertenecen al batallón de la reserva número 58.»

Algunos periódicos ministeriales revelan ya los nombres de algunos militares detenidos en las prisiones de San Francisco, de Madrid.

Estos son: el teniente coronel graduado comandante de infantería D. Joaquín Leon Pulgar, el teniente Sr. Lopez Perez Bayo, D. Leopoldo Romero Gallardo, y dos tenientes más, cuyos nombres ignoramos.

La tertulia del señor duque de la Torre estuvo el domingo por la noche algo mas concurrida que de costumbre.

El lunes á las tres y media de la tarde no habia empezado la sesion en la alta Cámara.

No es cierta la noticia que ha transmitido un telegrama de Paris anunciando la salida para la corte del señor marqués de Molins, el cual ni piensa ni ha pensado salir por ahora de aquella capital.

Escriben de Sabadell, que al llegar allí el viernes los romeros, fueron recibidos con silbidos y otras demostraciones, resultando heridos de alguna gravedad el cura economo el doctor don Félix Sardá, otros dos curas y tres seglares.

La sumaria que se instruye contra

los militares detenidos en las prisiones de San Francisco quedará terminada de mañana á pasado.

El domingo entraron en el puerto de Barcelona seis buques con bandera italiana que vienen á la Península á cargar granos para el ejército ruso.

El lunes por la tarde visitó nuevamente la esposicion Vinicola S. M. el rey acompañado de su augusta hermana y de la familia del señor duque de Montpensier.

Ha llegado á Viena y encargándose de la legacion de España en aquella capital, el duque de Tetuan.

Parece que el domingo pasó por Córdoba, acompañado de una pareja de la Guardia civil, el brigadier Peco, procedente de Cádiz. Así lo dice el Parlamento.

Leemos en varios periódicos de Barcelona que en la iglesia de la Concepcion un señor predicador habló en favor del restablecimiento de la Inquisicion, dando con ello motivo á que muchos fieles abandonaran el templo para no oírle.

Sin comentarios.

En el ministerio de Hacienda está ya nombrado el personal que debe marchar á provincias con objeto de formar el padron del subsidio. Se crean, al efecto, cinco secciones con no escaso número de empleados, entre los que figuran como jefes los señores Retes y García Aroniz.

Segun telegrama fechado el sábado en la Habana, han salido de aquella capital 3.000 hombres de infantería, un regimiento de artillería y 500 caballos para relevar las fuerzas de la ante-línea.

El general Martinez Campos, que estuvo el viernes en la Habana, ha regresado á Sancti-Spiritus.

Segun noticias, el periódico moderado-histórico, cuya aparicion próxima se anuncia, por estar autorizado para ello, se titulará la Lealtad Española, y será dirigido por el señor conde de Peracamps, que es quien ha pedido y obtenido la autorizacion correspondiente. Así lo dice el Parlamento.

El domingo por la noche salió para Ciudad-Real el representante de Bélgica en Madrid.

El general Castillo tomó posesion el sábado del cargo de capitán general del distrito de Aragon.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando subsistente la carga de justicia á favor de D. Constantino y D.ª Dolores Jimenez y Oviedo.

—Otra declarando tambien subsistente una carga de justicia á favor del señor conde de Altamira.

—Otra resolviendo el expediente promovido por D. Ramon Larrea y otros declarando que los deudores por plazos de compras de bienes nacionales están obligados al abono del interés establecido en el decreto de 1870 y ley de 1872.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que los estudios hechos en la universidad y seminario de Bolonia por los pensionados del colegio español de San Clemente, se consideren para todos los efectos civiles y académicos, como si los hubieran cursado y ganado en las universidades de España.

—Otra dejando sin efecto la real orden de 25 de Enero de 1870, y aprobando la division de la zona general de ensanche de esta corte.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 13.—El señor Ernesto Picard, senador y ministro que ha sido, ha fallecido.

Viena 13.—Un telegrama de Tiflis, fechado ayer procedente del cuartel general moscovita, dice que los rusos se apoderaron el viernes por asalto de las alturas fortificadas de Matzebani en la direccion de Batum.

Añade que la conducta de las tropas rusas fué admirable, siendo sus pérdidas 12 muertos y 116 heridos.

Es probable que este combate sea el mismo á que hace referencia el despacho oficial turco recibido esta mañana, atribuyendo una gran victoria á los turcos.

(La Agencia Fabra se limita á dar cuenta de las versiones oficiales de los dos beligerantes, pues á causa de la censura á que están sujetos los telegramas en el teatro de la guerra no se podrán apreciar los hechos con alguna exactitud hasta que lleguen por correo á la frontera de Alemania ó de Austria, de donde se reciben tambien despachos.)

Paris 13.—Un telegrama de Roma asegura que el Virey de Egipto ha llegado á Nápoles.

Paris 13.—El cardenal Guibert, arzobispo de Paris; ha dirigido una carta al ministro de Justicia de Francia protestando contra la reciente votacion de la Cámara de diputados, la cual parece que envuelve una duda respecto al patriotismo de los católicos.

El Cairo 13.—La escuadra inglesa llegará el 15 del corriente á Portsaid (junto á la embocadura de Canal de Suez).

Bucharest 13.—En las inmediaciones de esta capital hay 33.000 búlgaros, esperando armas y uniformes que envia el comité de Moscú. El gran duque Nicolás se instalará mañana en Ploesti, donde esperará la visita del príncipe.

Los movimientos del ejército ruso empiezan de nuevo en direccion á Giurgevo.

En la noche última, un considerable número de turcos intentaron desembarcar en Oltenitza, siendo rechazados por la guarnicion Rumana, que hizo una vigorosa resistencia. Se han pedido refuerzos.

Centro telegráfico universal.—San Petersburgo 10.—Hase anunciado la venta á esta capital del conde Schouvaloff, que ha salido ya de Londres con una mision segun se dice, del gobierno inglés para el de Rusia.

Bucharest 12.—La flota turca continúa á la vista de Odessa.

No cesa la emigracion iniciada hace ya dias en aquella poblacion, donde los viveres son carisimos, á pesar de abandonar sus habituales, en direccion la mayor parte de ellos de Nikoiass.

Viena 12.—Asegúrase que Savfet-Pachá ha manifestado que Turquía se encuentra dispuesta á ceder una parte de la Armenia y á reconocer la autonomia de la Bulgaria.

Berlin 13.—La independencia de Rumanía, declarada solamente por el príncipe Carlos, es reconocida por Alemania.

Viena 15.—El gobierno austriaco se niega á reconocer la independencia proclamada por Rumanía.

GACETILLAS.

Lotería.—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid el lunes 14 del actual.

Con 160.000 pesetas, el número 18.901; con 80.000 idem, el 4.855; con 50.000 idem, el 1.466, con 25.000 idem, el 4.942.

Homicidio.—La guardia civil del puesto de Altea, en 14 del actual, dá parte de que en la casa de campo de Domingo Aznar Pascual, sita en la partida rural llamada del Llano de Castillo, término de Altea, ha sido muerto de un pistoletazo el joven Jaime Asnar y Ferrer, hijo de Domingo, por otro joven llamado Blas Alos y Sales, con una pistola del padre de éste, llamado Joaquín Alos y Perez; habiendo sido capturados dichos padre é hijo y puesto á disposicion del Juzgado municipal de la espresada villa, con la pistola aprehendida.

Lo aplaudimos.—Segun se nos ha asegurado, el Casino de esta capital, piensa contribuir á los Juegos florales que se proyectan celebrar, con un premio que consistirá en una flor de plata, reservándose la Junta directiva de dicha sociedad indicar el tema sobre que ha de girar la composicion que aspire á dicho premio.

Nos alegráramos.—Por personas que se dicen bien informadas, se nos ha indicado, que una primera dama española que se encuentra de paso en esta capital, piensa dar dos funciones en el Teatro Principal, la primera de las cuales es posible que se verifique el Domingo próximo.

Segun parece, dos señoritas y algunos aficionados de esta ciudad, se prestan á tomar parte en dichas funciones, en compañía de la mencionada artista. Si en efecto se realiza este pensamiento, anunciaremos oportunamente la funcion que haya de ejecutarse.

Reclamo.—La casa banquera Isenthal etc. Co. en Hamburgo (Norte de Alemania) vuelve á convidar en nuestro número de hoy á la participacion en la lotería alemana de dinero. No se necesita mencionar que esta empresa, garantizada por el Gobierno del Estado alemán, excluye cada duda que se pueda tener de la solidez de la misma. La firma de susodicha casa es autorizada del Gobierno; los billetes, pues, se reciben de ella de primera mano.

Deseamos que el premio mayor de 1.875.000 reales caiga en esta.

En el último sorteo de la lotería alemana de Brunsvic que es de semejante índole, cayó en Barcelona el premio principal de rs. 1.200.000.

Los pacientes de dispepsias.—Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerda de que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la Zarcaparrilla de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

Almoneda.—Se hace por variacion de domicilio, de todos los muebles y enseres de casa, en la calle de la Infanta, (antes puerta de Alcoy), 23, principal.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á las 3 de la tarde.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salú, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Aráiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias),

gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Curación n.º 63.311.—Yervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi natu alza débil, abati la por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. Brunaliere, presbítero.

Curación n.º 43.370.—Tisis.—Sr. Roberts, de de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sortera durante 25 años.

Curación n.º 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi parte cimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienen á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Curación n.º 68.413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Garner hermanos.

—Alcoy, Rafael Alonso.

—Du Barry y Compañía, calle de Valverde n.º 1, Madrid.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este titulo acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan. SANTO DE MAÑANA.—San Pascual.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 15 3-20 tarde.

Los rusos han pasado el Danubio por Porthbach, empezando la batalla en Dob-Rondja.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a torno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar racionalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales litro de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante; Farmacia de Mis Font, calle Mayor, n.º 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POWADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panaditos, dolores reumáticos y nerviosos, dolores, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Atemperantes y depurativos

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, n.º 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, úña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitimo de Ricord.
» de Laffecteur.
» preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
Zarcaparrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.
Enoloturo depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, n.º 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Lotería de dinero alemana!!

en el importe de
7,476,120 ó sean **37,380,600**
 Marcos alemanes Reales oro.

Esta lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente **79,500 billetes originales** (No. uno hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar **42,000 billetes** de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000
 Marcos alemanes Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	49 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,500 Reales
100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
75,000 Reales	624 á 2,500 Reales

En junto como ya se dijo 42000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Rs. 37,380,600.
 El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

Reales 180 por un billete original entero.
 Reales 90 por medio billete original.

en letras si Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo si cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos a todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes a los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así a todos se da ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discreción, si es deseado tambien en el paradero del premio y en oro español pues tenemos relaciones con todas plazas de España para facultar tales desembolsos.

Esta lotería ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo a todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.
 Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente a nosotros luego lo más tarde

hasta 30 de Mayo del a. c.

y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.
ISENTHAL & C^A
 Banqueros y agentes principales,
HAMBURGO (Alemania del Norte.)
 Las cartas de cualquier punto de España llegan a Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

MARCOS IMPERIALES 7,476,120
 ó sean **Reales 37,380,600**

importan todos los 42,000 premios que hay que ganar en la Lotería de dinero alemana autorizada y garantida por el gobierno del Estado. La lotería contiene en junto solamente **79,500 billetes** (por esto deben ganar más de la mitad de todos los billetes) Todos los premios son sorteados en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses los sorteos de todas las divisiones están terminados.
 El premio mayor de esta Lotería importa en el caso más dichoso:

275,000 ó sean **1,875,000**
 Marcos alemanes Reales

Especialmente contiene todavía premios principales de:
 1,250,000, 625,000, 400,000,
 300,000, 250,000, 200,000,
 etc. etc. Rs. El premio más pequeño es mucho más grande que el precio de un billete.—Contra remesa de

Rs 180 por un billete original entero
 Rs 90 por medio billete original

enviamos por correo estos billetes originales á todos puntos de España y adjuntamos gratis á cada envío el detallado programa de sorteos. Listas de sorteo oficiales son remitidas inmediatamente despues de cada sorteo y luego se pagan los importes ganados en oro español, á deseo tambien en el paradero del premio. El importe de los billetes encargados ó puede sernos mandado directamente en letras s. Madrid ó Barcelona tambien en sellos de correo españoles ó puede ser pagado para nosotros á los Sres. Puentes Herminios Peligros 11, 2.ª Madrid.
 Para el próximo sorteo recibimos encargos

hasta lo más tarde 30 de mayo del a. c.

Lilienfeld Hermanos.

ESTABLECIMIENTO DE FONDOS DEL ESTADO

HAMBURGO

(Alemania del Norte)

Cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo en 80 horas.—La correspondencia se hace en castellano.

CASA MONTREUIL HERMANOS Y C^{IA}

Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris

Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

JARABE DE RABANO IODADO preparado en frío. Es el mejor antiescorbútico y depurativo. Precio 16 r.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE. Solucion graduada de pirofosfato de hierro y sosa. Precio 40 r.

ELIXIR DE PEPSINA DE LEY. contra las dispepsias y las digestiones laboriosas. Precio 46 r.

JARABE SEDATIVO CON BROMURO DE POTASIO, contra las afecciones nerviosas. En Paris 3 fr. 50 c.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Depósito en Alicante José C. Bellido y D. Juan R. Hernandez.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 cent. y de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET

constructores privilegiados S. G. D. G.

Fábrica y despacho, 121, rue Oberkampf, PARIS.

Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos; para el riego y contra el incendio, según el número de 2,000 á 20.000 litros por hora.—Éxito justificado por más de 10.000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y exposiciones.

- 1.º Premio Gr. med. oro, Paris. 1875. 1.º Premio, Gr. med. oro Alger 1876.
- 1.º » » » Poligny 1875. 1.º » Med. gr. modelo Paris 1876.
- 1.º » » » plata Namur 1875. 1.º » Gr. med. oro Chatellerault 1876.
- 1.º Premio Mety gr. medalla 1876 etc. etc.

Tubos de goma, calidad especial para vinos y espirituosos.
 La Agencia franco-española, Madrid, Sordo, 31, y sus depositarios, reparte gratis los prospectos con viñetas y trasmite los pedidos.

Las Pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre. Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



SOMBRERERÍA DE LINO ANTON, calle Mayor, número 11.

Sombreros de todas clases. Novedad en los de mezcla de castor y cabello.

Tambien hay un magnífico surtido en los de palma imitación panamá, paja, esterilla, maderos en colores y verdaderos jipijapa. Sistema desconocido en Alicante para lavar jipijapa sin quemar ni darles polvo.

VINO DI-DIGESTIVO DE CHASSAING
 PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
 Agentes naturales indispensables de la DIGESTION
 12 años de éxito
 CONTRA LAS DIBESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
 NÚCLEO DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSTIPACION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...
 PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6.
 En provincia, en las principales boticas.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañía fabril **SINGER, 5, ALMAS, 5.**

MAQUINAS PARA COSER SINGER
 de la Compañía SINGER de Nueva York
 PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
 Sonellés en el mecanismo. Hermosura y fuerza en el trabajo.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS!! PÍDANSE CATÁLOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada! 10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañía y la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, le permiten construir las máquinas á un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

¡Ojo con las imitaciones!

ÚNICA CASA EN ALICANTE, 5, ALMAS, 5.

PETROLIO REFINADO DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 66 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blancas, calle de Gravina, número 44.

BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL.

El Amalia.
 Sale de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

LINEA HISPANO-INGLESA.

El vapor español Francoil.
 Saldrá el 16 corriente para Valencia y Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

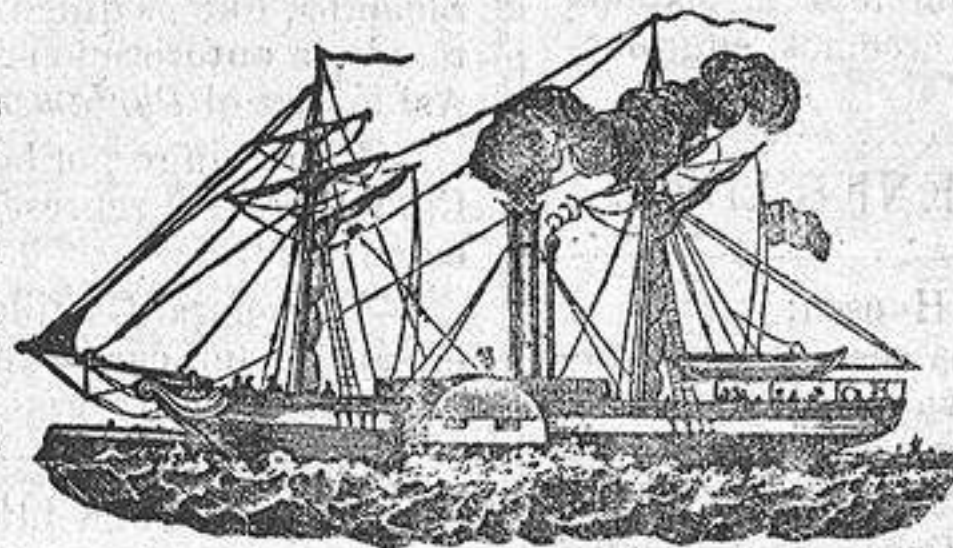
SERVICIO SEMANAL.—El Betis
 capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^{IA}

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
 De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
 De Coruña el



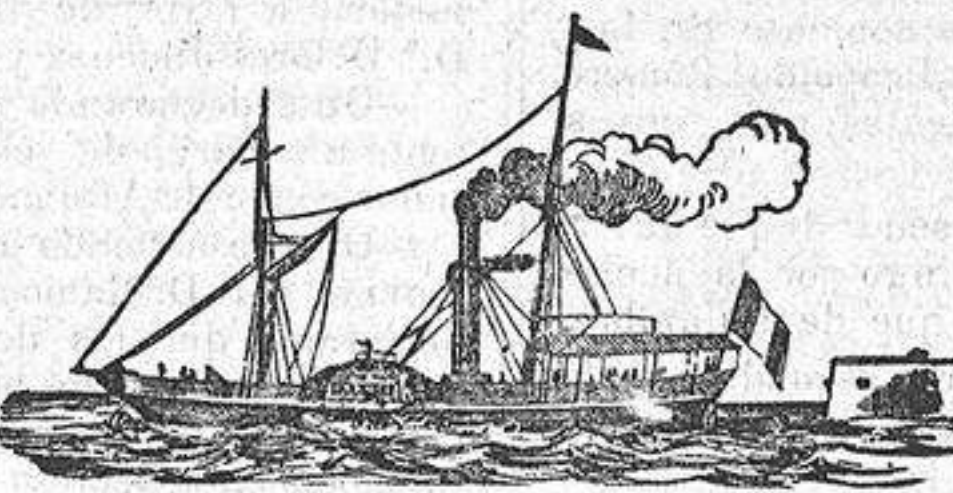
día 21 para Puerto-Rico y Habana.
 De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
 De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

ABANICOS.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

Un premio mayor de **375,000 = 1,875,000**
 Marcos alemanes Reales españoles

hay que ganar en el caso más dichoso

en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno del Estado alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado. La lotería contiene solamente 79500 billetes, saliendo premiados 42000 de ellos según programa oficial del sorteo (con que son más que la mitad) Fuera del premio principal arriba indicado esta lotería de Estado contiene todavía premios de:

Marcos	Reales	Marcos	Reales
250,000	1,250,000	3 á 30,000	150,000
125,000	625,000	25,000	125,000
80,000	400,000	4 á 20,000	100,000
60,000	300,000	8 á 15,000	75,000
50,000	250,000	12,000	60,000
40,000	200,000		etc. etc.
36,000	180,000		

en junto 42000 premios con un importe de **37 Millones 380,600 Reales.**

Todos los 42,000 premios son sorteados en 7 divisiones. Dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos y con ellos toda la jugada.—La casa banquera abajo firmada envia por correo estos billetes de Estado originales á todos puntos de España contra remesa de letras sobre Madrid ó Barcelona ó sellos de correo españoles del importe de

180 Reales por un billete original entero.
 90 Reales por un medio billete original

Al recibir mismo del importe se mandan los billetes encargados, por lo primero valederos para las 3 primeras divisiones. Despues de concluido el sorteo de la 3a division los compradores recibirán nuevos billetes á tiempo para los otros 4 sorteos de suerte que todos pueden tomar parte en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo se envia luego á todo participante la lista oficial del mismo. Se han establecido relaciones para que los premiados reciban los importes ganados á deseo tambien en su paradero en oro español. El gobierno responde del pago puntual. Para poder tomar parte ya en el tercer sorteo los encargos deben darse hasta

30 de mayo del a. c.!!

á la casa banca

J. Dammann de Hamburgo

(Alemania del Norte.)

A las 80 horas llega cada carta hasta de los puntos más remotos de España á Hamburgo. La correspondencia se hace en castellano.